

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha 21-7-97.
- e) Hora: 12 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.

12.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL D.O.C.E.:

Mérida, 4 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico. P.D. 2-10-95 (D.O.E. 7-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 4 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de refuerzo del firme de la Ctra. N-523 de Cáceres a Badajoz. PP.KK. 66,500/83,000.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 973CB015A103.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Refuerzo del firme de la Ctra. N-523 de Cáceres a Badajoz. PP.KK. 66,500/83,000.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 2 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 54.082.319 Ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio Regional de Carreteras.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Merida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 - 38 55 22.
- e) Telefax: 924 - 38 54 29.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 8-7-97

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación:

| GRUPO | SUBGRUPO | CATEGORIA |
|-------|----------|-----------|
| G | 4 | e |

b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 8-7-97 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800, Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha 21-7-97.
- e) Hora: 12 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.

12.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL D.O.C.E.:

Mérida, 4 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico. P.D. 2-10-95 (D.O.E. 7-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 5 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Acondicionamiento de la Ctra. CC-912 de Cáceres a Torrejón El Rubio. Tramo: P.K. 22,650 (Intersección con CV de Talaván) - P.K. 52,000 (Torrejón El Rubio).

Para la ejecución de la obra: acondicionamiento de la Ctra. CC-912, de Cáceres a Torrejón el Rubio. Tramo: P.K. 22,650 (Intersección con CV de Talaván) P.K. 52,000 (Torrejón el Rubio), es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 30 de mayo de 1997, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Paseo de Roma s/n., donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio en horas de oficina.

Mérida, 5 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico. P.O. (Orden de 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.